



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años

por:

"DISPOSICION DE LA CULATA O CAJA DE LAS ESCOPETAS DE CAZA"

a nombre de:

Don Rudolf von Frommer, domiciliado en Budapest (Hungría).

El presente invento se refiere a una disposición de la culata o caja de las escopetas de caza, la cual se diferencia de las hasta ahora conocidas, por el hecho de que en la superficie frontal de la culata se disponen listones, que agarran en ranuras dispuestas en el cuerpo de cierre (báscula) y los dos dientes de la culata conformada por delante a modo de horquilla quedan asegurados para que no se aprieten ni separen y además también se asegura el cuerpo de cierre para que no se desplace hacia adelante.

Desde el punto de vista de la culata, es también de gran importancia la unión del cuerpo de la llave ^(o de cierre) con el estribo del fiador por medio de la misma culata. Esta unión se realizaba hasta ahora haciendo visibles las cabezas de los tornillos de unión en la prolongación del cuerpo de cierre, con lo cual se dificultaba el que el último pudiese resbalar y desplazarse con facilidad. Además era necesario emplear en este punto visible del arma bien sean tornillos con el principio de la rosca colocado exactamente "en raya" y la correspondiente rosca de tuerca, o bien era necesario realizar un ajuste muy molesto, con el fin de que los cortes de los tornillos cayeran en "raya" esto es, para que quedaran paralelos a la dirección longitudinal del cañón. En el sentido del invento, la unión del cuerpo de cierre con el estribo del fiador y con la caja se realiza mediante dos tornillos dispuestos dentro del estribo del fiador, de forma que las cabezas se encuentren cubiertas en dicho estribo, y por tanto no necesitan ajustarse de manera especial "a la raya". La parte de rosca de estos tornillos llega ventajosamente a la rosca de tuerca dispuesta en la prolongación del cuerpo del cierre de manera que el extremo de

los tornillos queda invisible, ya que la rosca de la tuerca no atraviesa la prolongación. Las culatas de las escopetas de caza, se construyen de las dimensiones más pequeñas posibles, con el fin de darles una conformación favorable y reducir su peso. Para que tales culatas, con dimensiones relativamente pequeñas, posean la resistencia necesaria, deben evitarse eficazmente, los agujeros que corten la fibra de la madera o los tornillos que no sean imprescindiblemente necesarios. En el sentido del presente invento en todos aquellos casos, en que el estribo del fiador se compone de dos partes, estas dos partes se unen entre sí mediante ranura de cola de milano y listón o de forma similar, con el fin de no debilitar la resistencia de la culata y además de evitar el empleo de tornillo.



En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo una forma de ejecución del invento:

La figura 1 es una sección longitudinal, la figura 2 una vista superior de la disposición de la culata, la figura 3 una sección por la línea III-III de la figura 1; la figura 4 una sección por línea IV-IV de la figura 2; y la figura 5 y 6 vistas delantera y en planta del saliente del estribo del fiador.

En la cara frontal del cuerpo de cierre 1, donde se une con la culata, están dispuestas unas ranuras 2, en las que penetran los listones 4 colocados en la cara frontal de la culata 3. Estos listones están perfectamente adaptados a las ranuras según todas direcciones, con lo cual se asegura la resistencia y duración de la culata para que ni se comprima ni se afloje. Por el hecho de que los listones 4 se adaptan perfectamente a las ranuras 2, la unión del cuerpo de cierre con la culata 3 resulta también mucho más resistente, teniendo en cuenta que al disparar, tiene lugar, como se sabe, un golpe de ariete de la boca del cañón, con lo cual el cuerpo de cierre encajado por el par de cañones tiene tendencia a soltarse de la culata oprimida en el hombro. Contra las consecuencias de esta tendencia constituye una disposición muy eficaz la adaptación exacta de los listones 4 en las ranuras 2. El cuerpo de cierre 1 se sujeta de tal suerte en la culata 3, que dicho cuerpo se oprime en la línea de ar-

co en el frente de la culata, llegando la prolongación 6 al recorte correspondiente de dicha culata y los listones 4 a las ramuras 2 del cuerpo de cierre, después de lo cual se atornilla el estribo 7 del fiador. Como se desprende de la figura 1, el cuerpo del cierre I se une mediante tornillos 8 con el estribo 7 del fiador (véase también figura 2). Las cabezas de los tornillos están deprimidas en el arco del fiador, en tanto que los pasos de rosca llegan a las depresiones 9 de la prolongación 6, provistas de rosca de tuerca, sin que se haya perforado por esto la cara superior de dicha prolongación con lo cual se tiene una superficie lisa y adecuada para una decoración seguida. La parte complementaria del arco 7 del fiador lo constituye el trozo de cola 10, el cual, como se desprende de las figuras 5 y 6, tiene conformación de horquilla o está provisto de dientes 13 a modo de cola de milano, los cuales pueden encajar en correspondientes ranuras del arco 7 del fiador y unir así a éste con el trozo de cola 10 evitando el empleo de tornillos. La conformación en horquilla es necesaria con el fin de permitir el movimiento libre de la palanca tensora 11. El arco de fiador debe hacerse de dos partes 7 y 10 para permitir el encaje de la palanca tensora II.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención por 20 años:

1).- Una disposición de caja o culata de escopetas de caza, - caracterizada por que dicha culata está provista en la cara frontal unida con el cuerpo de cierre de unos listones (4) que agarra en el cuerpo de cierre y aseguran a los dientes de la culata construída en forma de horquilla para que ni se aprieten ni se aflojen y al cuerpo de cierre lo aseguran para que no se desplace, a consecuencia del golpe de ariete del cañón originado por efecto del disparo.

2).- Una disposición de la culata según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la unión de la misma con el cuerpo de cierre y con el arco del fiador, tiene lugar mediante dos tornillos que salen de dicho arco y cuyas cabezas se disponen dentro del mismo arco del fiador.



3).- Una disposición de la culata según lo reivindicado en el punto 2, caracterizada porque los tornillos (8) que salen del arco del fiador se atornillan en roscas de tuercas existentes en el cuerpo de cierre, sin llegar a la superficie exterior de este cuerpo.

4).- Una disposición de la culata según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el saliente trasero del arco del fiador compuesto de dos partes, está conformado en horquilla, y mediante ranura de cola de milano o similar se une por encaje con el arco o estribo del fiador.

El inventor reivindica del propio modo como de su invención y propiedad exclusiva todo elemento, disposición o forma de ejecución que pueda introducirse sin cambiar la esencialidad del objeto de esta patente tal y como se describe en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas con el dorso en blanco y se representa en el dibujo adjunto.

Esta patente recaerá sobre: "DISPOSICION DE LA CULATA O CAJA DE LAS ESCOPETAS DE CAZA" (Grupo X, Clase 93).-Entrelíneas"o de cierre"- Vale.-

Madrid, a 10 de Agosto de 1925.

Rudolf von F r o m m e r.

P. S.



Rafael Vega

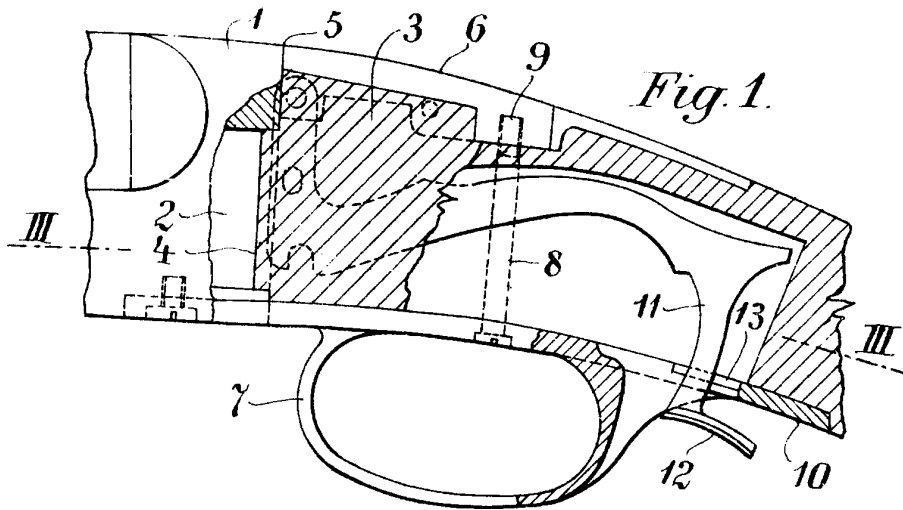


Fig. 1.

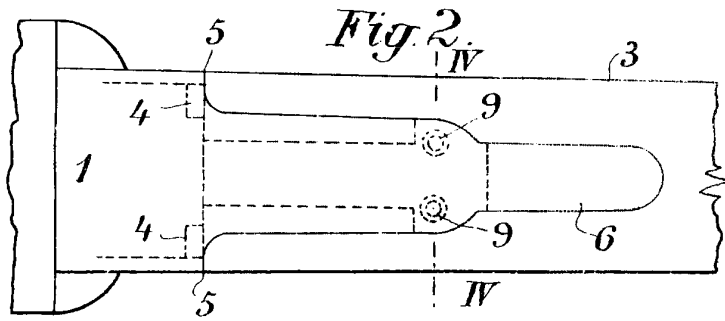


Fig. 2.

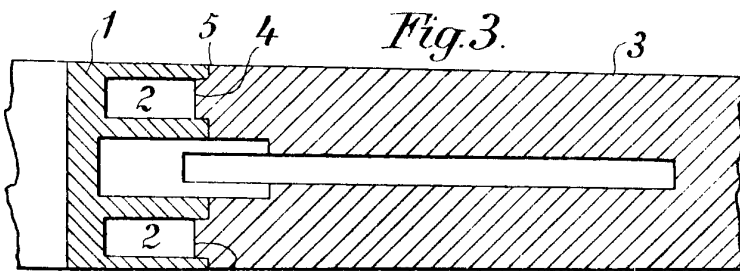


Fig. 3.

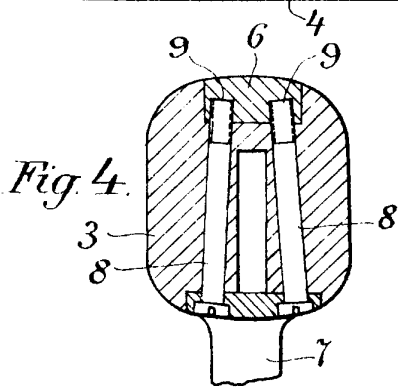


Fig. 4.

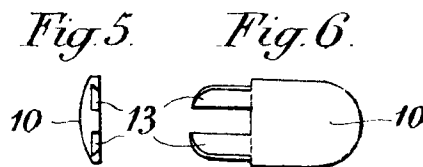


Fig. 5.

Fig. 6.

Madrid, 27 de Agosto de 1925

E. Rafael Vega

